

Guayaquil, 30 de diciembre de 1.994

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad

al
En 10.95

De mis consideraciones:

De conformidad con lo establecido en el Art. 21 de la Ley de Compañías, cúpleme informarle que el día de hoy, 30 de diciembre de 1.994, he registrado en el Libro de Acciones y Accionistas de CRISTALERIA DEL ECUADOR S.A. (CRIDESA), la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE: CASA DE VALORES INTERINVEST S.A. (ecuatoriana)
CESIONARIO: ECOFSA, CASA DE VALORES S.A. (ecuatoriana)
ACCIONES TRANSFERIDAS: 100.000, numeradas 6'227.190 al 6'256.357 y del 12'254.080 al 12'324.911.

CEDENTE: CASA DE VALORES INTERINVEST S.A. (ecuatoriana)
CESIONARIO: OCTUBRECORP S.A. (ecuatoriana)
ACCIONES TRANSFERIDAS: 29.504, numeradas del 24'064.858 al 24'065.814, del 24'326.781 al 24'330.224, del 35'548.682 al 35'555.082 y del 58'653.813 al 58'672.514.

Atentamente,

p. CRISTALERIA DEL ECUADOR S.A. (CRIDESA)

Michael Nelson

MICHAEL NELSON
PRESIDENTE EJECUTIVO

EXPEDIENTE # 4312-65